



## BASES ABREVIADAS ESIR

### 1. Funcionamiento:

- Aportar de 1 a 4 objetos útiles máximo por persona para participar (ver artículos incluidos).
- El volumen de objetos a intercambiar deberá ser el que se pueda transportar en una bolsa de mano o mochila.
- Se entregará un vale de participación por cada artículo entregado, hasta un máximo de 4 vales.
- El participante renuncia con su entrega al ESIR a la propiedad sobre el artículo, tanto si lo intercambia por otro como si no.

### 2. Objetos permitidos:

- Libros, revistas, coleccionables y comics (nunca copias).
- Música y cine (originales).
- Pequeños enseres de hogar (objetos de decoración, cuadros, pequeños electrodomésticos y productos similares).
- Material deportivo (patines, raquetas y productos similares...).
- Complementos de vestuario (zapatos, zapatillas, cinturones, bufandas, pañoletas, sombreros, etc.).
- Bisutería.

### 3. Lugar de celebración:

Vestíbulo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales  
(Universidad Autónoma de Madrid).